

QUILMES, 11 MAR 2009

VISTO el Expediente N° 827-1293/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Pablo Francisco De Lucca, para la Secretaría Académica.

Que el mencionado precedentemente presentará a la Secretaría Académica la producción de información estadística sobre la población estudiantil, manteniendo actualizada la base de datos sobre aspirantes, alumnos y graduados.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$13.200,00).

Que a fs. 22 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la contratación en cuestión.

Que por Resolución (CS) N° 475/08 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2009 el Presupuesto aprobado por Resolución N° 85/08 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de Pablo Francisco De Lucca, DNI N° 20.586.847, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 24 y 25 del Expediente citado en el Visto.

ARTICULO 2°: Autorizar las erogaciones correspondientes al pago del contrato aprobado precedente, por el monto total de PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS



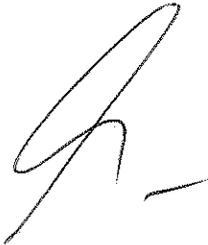
CON 00/100 (\$13.200,00), de acuerdo a lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTICULO 3º: El gasto autorizado que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse a la Dependencia 003.000, Programa 01.02.00.08, Presupuesto 2009, Organización Funcional de Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ
la

RESOLUCION (R) N°: **00191**



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes